NOTICE OF ACTION:
LANGUAGE TO BE SPECIFIED IN SECTION 7, 'REASON FOR ACTION'

1. Agencies should use the following language in the Notice of Action for former CalWORKs cash aided families:

"A partir del 1 de Febrero de 2002, su subsidio de CalWORKs Stage 2 (Asistencia al Trabajo Etapa 2) para servicios de guardería serán terminados. El 1 de Febrero de 2002, habrá estado fuera del programa de asistencia monetaria bajo CalWORKs por 24 meses consecutivos sin haber regresado a la asistencia monetaria o sin haber sido determinado(a) eligible al programa CalWORKs Diversion (asistencia otorgada una sola vez) durante este plazo. El 1 de Febrero de 2002, Usted ya no es eligible para servicios de guardería bajo CalWORKs Stage 2. Aunque es eligible para servicios de guardería bajo CalWORKs Stage 3 (Asistencia al Trabajo Etapa 3), no hay fondos suficientes en el programa CalWORKs Stage 3 para continuar sus servicios de guardería."

2. Agencies should use the following language in the Notice of Action for former CalWORKs Diversion families:

"A partir del 1 de Febrero de 2002, su subsidio de CalWORKs Stage 2 (Asistencia al Trabajo Etapa 2) para servicios de guardería serán terminados. El 1 de Febrero de 2001 habrá sido elegible para CalWORKs Diversion (asistencia otorgada una sola vez) por 24 meses y no a recibido asistencia monetaria durante este plazo. El 1 de Febrero de 2002, Usted ya no es eligible para servicios de guardería bajo CalWORKs Stage 2 (Asistencia al Trabajo Etapa 2). Aunque es eligible para servicios de guadería bajo CalWORKs Stage 3 (Asistencia al Trabajo Etapa 3), no hay fondos suficientes en el programa CalWORKs Stage 3 para continuar sus servicios de guardería."

SUGGESTED LANGUAGE TO BE UTILIZED BY THE AGENCY'S HEARING OFFICER WHEN DENYING A PARENTAL APPEAL

1. Agencies should use the following language in a hearing decision for former CalWORKs cash aided families:

"El (date), ésta agencia llevó a cabo una audiencia para responder a su desacuerdo con nuestra decisión de terminar los servicios de guardería bajo el programa de CalWORKs (Asistencia al Trabajo). La razón por la cual Usted solicitó una audiencia es porque no había estado fuera del programa durante 24 meses consecutivos antes de que se terminaran los servicios de guardería de CalWORKs Etapa 2. El oficial que tuvó la audiencia revisó los documentos proveídos y escuchó explicaciones presentadas en apoyo de su situación.

No se presentaron pruebas que disputaran la determinación de la agencia que Usted no estaba recibiendo asistencia monetaria durante 24 meses consecutivos. No había evidencia que indicara que Usted podría haber reingresado al programa CalWORKs para recibir asistencia monetaria o ha sido determinado(a) eligible para el programa CalWORKs Diversion (asistencia otorgada una sola vez) durante ese plazo de 24 meses. Por consecuencia, su apelación es negada."

2. Agencies should use the following language in a hearing decision for former CalWORKs Diversion families:

El (date), ésta agencia llevó a cabo una audiencia para responder a su desacuerdo con nuestra decisión de terminar los servicios de guardería bajo el programa de CalWORKs (Asistencia al Trabajo). La razón por la cual Usted solicitó una audiencia es porque no han pasado 24 meses desde que se determinó que era elegible para CalWORKs Diversion (asistencia otorgada una sola vez). El oficial que tuvó la audiencia revisó los documentos proveídos y escuchó explicaciones presentadas en apoyo de su situación.

No se presentaron pruebas que disputaran la determinación de la agencia que Usted fue elegible para recibir servicios de CalWORKs Diversion hace 24 meses. No había evidencia que indicará que Usted podría haber reingresado al programa CalWORKs para recibir asistencia monetaria durante ese plazo de 24 meses. Por consecuencia, su apelación es negada."

LETTER TO STAGE 2 FAMILIES THAT WILL HAVE THEIR CHILD CARE TERMINATED FEBRUARY THROUGH MAY 2002

Instructions to CalWORKs Stage 2 Agencies:

1. This language is to be put on your agency's letterhead
2. This language is to be sent only to those Stage 2 families that will be timing out of Stage 2 on January 31, 2002.

Esta carta es para informarle que su subsidio de CalWORKs (asistencia al trabajo) para servicios de guardería terminarán el 31 de Enero de 2002. Desde el 1 de Febrero de 2002, agencies de Alternative Payment Program (Programas de Pago Alternativo) no podran reembolsarle a su proveedor por servicios de guardería para su hijo(a).

Presentemente Usted es elegible para subsidio para servicios de guardería por medio de CalWORKs, Etapa 2 porque estuvo fuera del programa de asistencia monetaria de CalWORKs hace menos de 24 meses o fué determinado(a) elegible para el programa de CalWORKs Diversión (asistencia otorgada una sola vez) hace menos de 24 meses. Durante este tiempo, Usted cumplió con todos los otros requisitos de CalWORKs tocante su elegibilidad para servicios de guardería. En 31 de Enero de 2002, Usted habrá completado 24 meses desde que dejo de recibir asistencia monetaria o 24 meses desde que recibió servicios de Diversion, sin haber subsequentemente regresado a asistencia publica. Esto significa que Usted ya no calificará para los servicios de guardería con el programa CalWORKs Etapa 2.

No se le a proveido a los agencias de Alternative Payment Program (Programa de Pago Alternativo) los suficientes fondos en otros contratos de CalWORKs para continuar los servicios de guardería más allá de 31 de Enero de 2002. Esta carta es para darle aviso que sus servicios de guardería van a terminar. Usted debe continuar de cumplir con todos los requisitos de elegibilidad para servicios de guardería bajo el programa de CalWORKs para continuar los servicios hasta el 31 de Enero de 2002.

Adjunto se encuentra una Notificación de Acción que le avisa formalmente la terminación de servicios de guardería el 1 de Febrero de 2002. La Notificación de Acción tambien le avisa de sus derechos de apelación. Usted puede apelar esta acción, pero el único motivo que puede apelar es, si se calcularon correctamente los 24 meses desde que estuvo fuera del programa de asistencia monetaria o servicios de Diversion. Si usted cree que que la agencia se equivocó en la deteminación de los 24 meses desde que estuvo fuera del programa de asistencia monetaria o su elegibilidad a los servicios de Diversion, Usted puede registrar una apelación siguiendo las instrucciones en la Notificación de Acción. Usted no puede apelar la terminación de servicios de guardería por alguna otra razón.

Sabemos que los servicios de guardería son muy importantes para su familia y sentimos que esta acción se tenga que tomar. Nuestra agencia le proveerá asistencia en este asunto que incluyerá dirigirle a otros subsidios para servicios de guardería. Si tiene preguntas, por favor llame (agency name and phone number to contact).

LETTER TO STAGE 2 FAMILIES THAT WILL HAVE THEIR CHILD CARE TERMINATED FEBRUARY THROUGH MAY 2002

Instructions to CalWORKs Stage 2 Agencies:

1. This language is to be put on your agency's letterhead
2. This language is to be sent only to those Stage 2 families that will be timing out of Stage 2 on February, March, April, and May 2002.

Esta carta es para informarle que su subsidio de CalWORKs (asistencia al trabajo) para servicios de guardería terminaran (last day of child care subsidy) 2002. Desde el 1 de (month child care subsidy will no longer be available) de 2002, las agencias de Alternative Payment Program (Programa de Pago Alternativo) no podrán reembolsarle a su proveedor por el cuidado de su hijo(a).

Presentemente Usted es elegible para subsidios para servicios de guardería por medio de CalWORKs, Etapa 2 porque Usted estuvo fuera del programa de asistencia monetaria de CalWORKs hace menos de 24 meses o fué determinado(a) elegible para el programa CalWORKs Diversion (asistencia otorgada una sola vez) hace menos de 24 meses. Durante este tiempo, Usted cumplió con todos los otros requisitos de CalWORKs tocante su elegibilidad para servicios de guardería. El (month and date of last Stage 2 payment) 2002, Usted habrá completado 24 meses desde que estuvo fuera del programa de asistencia monetaria o 24 meses desde que se determino elegible a servicios de Diversion, sin haber subsecuentemente regresado a asistencia pública. En esa fecha Usted ya no calificará para servicios de guardería con el programa CalWORKs Etapa 2.

No se le a proveido a las agencias de Alternative Payment (Programas de Pago Alternativo), los suficientes fondos en otros contratos de CalWORKs para continuar los servicios de guardería más allá del (month of last child care payment). Esta carta es para darle aviso que su servicios de guardería van a terminar. Usted debe continuar de cumplir con todos los requisitos de elegibilidad para los servicios de guardería bajo el programa de CalWORKs para continuar servicios hasta el (month and date of last child care payment).

No mas de tres meses antes de que se terminen los servicios de guarderia, le mandaremos una Notificación de Acción que le avisará formalmente que los servicios de guardería se terminarán el (month and date of termination) 2002. La Notificación de Acción tambien le avisará de sus derechos de apelación. Usted puede apelar esta acción, pero el único motivo que puede apelar es si se calcularon correctamente los 24 meses desde que estuvo fuera del programa de asistencia monetaria o servicios de Diversion. Si usted cree que que la agencia se equivocó en la deteminación de los 24 meses desde que estuvo fuera de programa de asistencia monetaria o su elegibilidad a los servicios de Diversion, Usted puede registrar una apelación siguiendo las instrucciones en la Notificación de Acción. Usted no puede apelar la terminación de servicios de guarderia por alguna otra razón.

Sabemos que los servicios de guardería son muy importante para su familia y sentimos que esta acción se tenga que tomar. Nuestra agencia le proveerá asistencia en este asunto que incluyerá a dirigirle a otros subsidios para servicios de guardería. Si tiene preguntas, por favor llame (agency name and phone number to contact).